COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA
TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Ciudad de Panamá, 23 de enero de 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV"), por este medio tenemos a bien comunicar formalmente la existencia de cambios en la tenencia accionaria de los accionistas controlantes de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.** (el "Emisor"), luego de la adquisición de acciones de Millicom International Cellular S.A., beneficiario final del Emisor, por parte de Societe Generale S.A. y Atlas Investissiment. Estas acciones representan un 6.34%[1] y 7%[2], respectivamente, del capital accionario de Millicom International Cellular S.A.

Atentamente,
TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Eida Chang
Apoderada General

[1] Conforme al formulario estándar de notificación ante la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (Commission de Surveillance du Secteur Financier - CSSF) de Luxemburgo presentado por Societe Generale S.A.
[2] Conforme a la información publicada en el Schedule 13G presentado conjuntamente ante la Comision Nacional de Valores de los EEUU (the U.S. Securities and Exchange Commission - SEC) por Atlas Investissement, NJJ Holding y Xavier Niel